

La tarde

Año III ■ Núm. 483 ■ Zamora 26 de noviembre de 1935

Juicio oral y público. Ya ha visto el público lo que hay y ha emitido juicio. Esperemos unas horas para decir todo lo que hay.

La claque condecorada

No hay teatro sin claque. El aplauso tiene su precio y engendra en los aplausos el agradecimiento. El jefe de la claque regala en los beneficios de los actores flores o magníficos bastones; recibe, en cambio, buenos regalos por las ovaciones.

Justo es que todos los espectáculos tengan su claque, y toda claque su recompensa. Son méritos, no hay duda, los aplausos.

Era domingo, Lerroix, el del Straperlo, había «salvado» a España.

En la calle unos obreros recibían los zurriagazos de los guardias. Desde los balcones—distancia honesta y prudente—la claque aplaudía; aplaudía a los guardias. Estos, animados por el recibo de los aplausos, apretaban más y más; las carnes de los obreros sentían el entusiasmo de aquellos aplausos; a verdugón por palmada.

Parecía que de aquellos aplausos se acordaban los obreros solamente. No; también quienes pueden premiar los tenían en la memoria. Al fin ha aparecido la lista de recompensas. ¡Magnífica lista! Ella nos permite romper otras; es el mejor documento, público y solemne, para el recuerdo.

Quizá es incompleto; son todos los que están, aunque no están todos los que son. Faltan algunos; es la constante injusticia humana. ¿Por qué no se ha premiado a Doña Pocima (née) Leona de Castilla?

Tan justas y merecidas nos parecen las recompensas que guardamos cuidadosamente el «Diario Oficial» en donde han aparecido; para recrearnos, para no olvidarnos. Ahora pueden presumir, justamente, de estar en la lista. No como antaño que se inventaron una; y todos, para presumir, querían estar en ella. Ahora sí; ahora la lista nos la han facilitado para bien de todos.

La Cruz se colocó en el calvario.

X

Ha muerto la madre del señor Sánchez Román

MADRID.—Ha fallecido la señora viuda de Sánchez Román, madre del jefe del Partido Republicano Nacional. Su marido fué catedrático de Derecho civil muchos años en la Universidad Central. Militó en el partido de Sagasta y había fallecido hace varios años.

Don Felipe Sánchez Román está recibiendo numerosos testimonios de pésame de toda España.

Toma de posesión

«Una ley contraria a la Constitución no votada por ningún partido catalán os ha dado el cargo de gobernador general, pero no sois ni seréis nunca presidente de la Generalidad.»

(TRABAL)

BARCELONA.—En el tren correo de Valencia, ocupando el «breack» de Obras Públicas, ha llegado a esta ciudad el nuevo gobernador general de Cataluña, don Ignacio Villalonga.

Acudieron a esperar al señor Villalonga el gobernador general interino, señor Alonso; los consejeros de la Generalidad, el primer gestor, acompañado de los gestores del Ayuntamiento, y varios amigos particulares y personalidades. Quien no estaba presente era el pueblo.

El gobernador general interino, señor Alonso, pronunció un discurso.

El gobernador general y presidente de la Generalidad, señor Villalonga, contestó, en catalán, con otro discurso, en el que entre otras cosas dice. Mi aspiración máxima sería que bien pronto pudiera alcanzar la confianza de vuestro pueblo. Espero que pronto la tendré, en bien de Cataluña y de toda España.

Al terminar su discurso el señor Villalonga, apareció al pie del estrado el diputado a Cortes señor Trabal, quien pidió permiso para hablar. Algunos de los asistentes al acto protestaron, pero el señor Villalonga lo autorizó, y hecho el silencio el señor Trabal dijo:

«Una ley contraria a la Constitución, no votada por ningún partido catalán, os ha dado el cargo de gobernador general. Con todo, yo debo declarar que ante la opinión pública podréis ser gobernador general pero no sois ni seréis nunca presidente de la Generalidad de Cataluña...»

Las palabras del señor Trabal originan protestas de gestores, etc.

Reanuda su discurso el señor Trabal, y al retirarse éste del salón se reprodujeron los incidentes, con mayor violencia.

Seguidamente se dió por terminado el acto de toma de posesión. Los asistentes se trasladaron a la Presidencia, donde el nuevo gobernador fué presentado al personal de la Generalidad.

Vigilad el Censo Electoral

Sabemos que en muchos pueblos no se exponen las listas al público. DENUNCIARLO.

MUJER: *Con tu voto puedes defender el trabajo de tu esposo e hijo, la libertad de los presos y la tranquilidad de tu hogar. RECLAMA TU VOTO.*

TRABAJADOR: *Este es el momento de adquirir el derecho al voto, intéresate si estás en las listas electorales, después será tarde. CUMPLE CON TU DEBER RECLAMANDO TU DERECHO.*

COLONO: *Va acercándose el momento de barrer la inmundicia que con el nombre de agrarios os han llevado a la ruina. EXAMINA LAS LISTAS Y COMPRUEBA SI TIENES EL ARMA DEL VOTO EN CONDICIONES.*

CIUDADANOS honrados: *En la próxima contienda electoral se volverá por el espíritu de la República. Con el arma del voto podemos terminar con los straperlistas, con los negociantes, con los provocadores de revoluciones desde el Poder, con la persecución sistemática de los antifascistas. CUMPLE CON TU DEBER.*

o o o

Para la reclamación de la inclusión en el Censo Electoral se facilitan datos, solicitudes y toda clase de detalles en los siguientes Centros a las horas señaladas.

IZQUIERDA REPUBLICANA

San Andrés, 23, bajo; de doce a dos y de cuatro a ocho.
Todos los días incluso los domingos.

CASA DEL PUEBLO

De siete a nueve de la noche.

Un hecho intolerable

Una Comisión de la Casa del Pueblo lo pone en conocimiento del gobernador civil

Ayer, cuando nuestro periódico estaba ya en máquina, llegó ante nosotros la noticia de un hecho ocurrido en una de las dependencias del Gobierno civil, que no puede menos de producir la protesta de toda conciencia honrada.

El sábado estaban en la Plaza Mayor dos obreros, Rafael Ramos Barba y Francisco Chabau Miguel. Excusárenlos decir que estaban allí en uso de un perfecto derecho. Son dos parados, y es sabido que aquel lugar, por ser el centro de Zamora, es punto de reunión de los que por desgracia carecen de tajo en donde trabajar y ganar el sustento. Nadie puede dudar de que ambos obreros lo son desde hace tiempo y que han trabajado, cuando han podido, en diferentes obras de esta capital.

A las doce de la mañana, sin que ninguno de los dos obreros hubiera realizado acto alguno que lo justificase fueron detenidos por una pareja de guardias de Seguridad. Aun cuando ello es extraño, porque sólo se puede detener a quien comete algún delito, podía ello ser consecuencia de un error o del deseo de aclarar o investigar la personalidad de los detenidos.

Se les llevó al Gobierno civil pero no ingresaron en la Comisaría sino en el local de las fuerzas de Seguridad. Allí el cabo de dichas fuerzas les tomó la afiliación y se les dijo algo que les llenó de estupor. Lo que oyeron fué esto: «que todos los de su edad debían de pasar por el tubo». A los pocos momentos llegó el jefe de las fuerzas de Seguridad que, dirigiéndose a Francisco, le dijo que estaba dispuesto a terminar con toda la golfería, y al mismo tiempo le dió dos bofetadas.

Francisco tiene 16 años; como es natural detenido y entre fuerzas de Seguridad no tuvo otro remedio que aguantar el trato que se le daba, pero contestó como lo hubiera hecho un hombre maduro, dijo que con la golfería se termina dando trabajo. Esta contestación debió parecer muy mal al jefe de la fuerza porque le golpeó nuevamente.

Esta mañana una comisión de la Casa del Pueblo visitó al gobernador civil para denunciarle este hecho. El señor gobernador ofreció que se comprobaría la denuncia y que él no estaba dispuesto a tolerar los malos tratos. Así sea.

Nosotros hoy lo que decimos es que esperamos la debida sanción, pero que si el resultado de todo esto fuese, lo que ni deseamos ni esperamos que el abofeteado se quedase con las bofetadas, sin sanción ninguna para quien le abofeteó, no estamos dispuestos a tolerar que esta sea la conducta de ninguna autoridad. Y como tenemos medios para evitarlo, los emplearemos.

Origen de la guerra italoetíope

El suelo abisinio es rico en producción; el reino animal, como el vegetal y el mineral, han sido pródigos en esta parte del Africa. El reino animal produce en abundancia el rinoceronte, el hipopótamo, el elefante, la cabra, la gacela, la jirafa, el lince, la hiena, el león, el búfalo, varias especies de antílopes y muchas aves, reptiles e insectos. En el reino vegetal, sus producciones más notables son: la caña de azúcar, el algodón, el baobab, el tamarindo, las bananas, el ricomoro, la higuera, el tamariz, la acacia, el azafrán, la palma datilera, la avena, la cebada, la vid, el tabaco, el naranjo, el limonero, el olivo y el melocotonero. El reino mineral produce en abundancia hierro, carbón, oro, salitre, azufre, plata, sal y aguas minerales.

Es por esto, y por su calidad de pueblo libre, el que Abisinia haya sido la víctima de la rapiña de otras naciones más fuertes: Rusia, Alemania, Italia, Francia e Inglaterra, disputábanse la hegemonía y posesión de la débil Etiopía.

Francia en 1889 mandó misiones geográficas y delegados diplomáticos con objeto de conocer perfectamente el país, para dominarlo a su antojo y de influir en el ánimo del Negus, para que otorgase a Francia las mayores ventajas en tratados de comercio y relaciones políticas, a fin de evitar que Italia o Inglaterra adquiriesen la influencia que pretendían.

En 1893 llegó a Abisinia el coronel ruso Arkanoff, encargado por su Gobierno para que se apoderase de algunos puertos en el Mar Rojo y en adquirir sería influencia en Africa. Los rusos y franceses pudieron hacer y deshacer en Abisinia hasta el año 1896 en que Italia no consiguiendo nada por la vía diplomática, quiere apoderarse del rico territorio

por medio de las armas para anexionar la débil Etiopía a la poderosa Italia; la invasión italiana acabó con la batalla de Adua en la que los abisinios ocasionaron tal descalabro a las huestes invasoras que les obligó a abandonar momentáneamente sus ambiciosas miras.

La derrota italiana destruyó la influencia franco-rusa en Etiopía; sucediéndoles Inglaterra (en posesión ya del Sudán, y parte del Africa Oriental) ingleses fueron los ingenieros que hicieron el trazado de carreteras, de Inglaterra recibieron armas modernas; desde aquella fecha, Etiopía puede considerarse como feudo inglés, a consecuencia del tratado anglo-abisinio que firmaron ambos países a fines del 96.

La Guerra Europea vino a decretar una pausa en las contiendas por la posesión de Etiopía, ya que todas las naciones vieron mezcladas en este desastre que prometía satisfacer, más ampliamente, sus ansias imperialistas. Desde este momento, Abisinia se entrega con afán a consolidar su independencia (aunque bajo la influencia inglesa) el emperador quería hacer de su Imperio, una nación fuerte que pudiera competir con cualquier estado europeo.

A los cuatro años de guerra las naciones beligerantes firman el armisticio y el tratado de Versalles, con lo cual parecía que las guerras en el mundo no tenían ya razón de ser; el tiempo vino a sacarnos de ese error; Alemania es la que empieza a romper los tratados de Versalles, que, limitaba sus efectivos militares bajo la dirección del dictador fascista Hitler. Alemania comienza a armarse concienzudamente decretando el servicio obligatorio. Después, otro país fascista, Italia, sigue su carrera de armamentos; esto se hacía con miras a una guerra. Italia pronto nos dió la contestación; siempre sintió la atracción que las riquezas abisinias ejercía sobre ella (y hoy más que nunca) solo necesitaba un Mussolini que

destruyese la hacienda italiana y ese Mussolini llegó; la depresión comercial, los grandes contingentes de obreros parados con las deudas de guerra y la política fascista conducían a Italia a la ruina; ahora necesitaba Mussolini salvarla y con Italia se salvaría él. Etiopía sería la que con sus riquezas evitaría la caída del fascismo italiano y el Duce se vió convertido en aquel Napoleón que llevó a sus ejércitos victoriosos a través del mundo.

Pero este sueño quimérico del dictador se desvaneció; ya no le basta la Prensa para propalar rumores, ahora son sus agentes los que emprenden la ofensiva en el mundo. Inglaterra le estorba sus planes en Africa y los agentes italianos, organizan felizmente la sublevación en Egipto, para comprometer el poderío inglés. De nada le servirán sus campañas políticas o militares, el afán de consolidar el fascismo precipitará su caída.

ALFONSO BALLESTEROS

Teatro Principal Gran Velada Artística

El día 3 de diciembre de 1935
A las SIETE de la TARDE

PRIMERO: Concierto musical de guitarra, bandurria y laúd.

SEGUNDO: Representación de la comedia dramática en tres actos «POR LOS CAMINOS DEL BIEN».

AUTOR: Alfonso Marín y Miguel.

COMPAÑIA: Actrices y actores de Zamora.

Los monárquicos tienen bula

MADRID.—El señor Gordón Ordás ha facilitado una nota a la Prensa que gustosos publicamos. Por ella se apreciará cómo en régimen republicano los monárquicos reciben toda clase de facilidades para sus propagandas facilidades que le son negadas a los republicanos.

«En cumplimiento de las disposiciones vigentes, el Comité provincial de Unión Republicana de León solicitó oportunamente autorización del gobernador general de Asturias para celebrar con mi intervención un mitin en el teatro Principal el día 10 del corriente y radiarlo a algunos otros locales. El mitin fué autorizado telegráficamente y se celebró; pero, en cambio, no se autorizó la radiación del discurso. Las palabras textuales eran éstas: «Puede celebrarse día 10 actual mitin pedido por Comité Unión Republicana de ésta, en que tomará parte señor Gordón Ordás, siempre que acto se celebre en local cerrado y techado, sin permitir instalación altavoces».

Hoy, día 24, se ha celebrado en el mismo teatro Principal de esta ciudad un mitin monárquico, en el que tomó parte el señor Calvo Sotelo, y durante el cual, por cierto, hubo muestras a la República y golpes. Ignoro en qué condiciones se concedió la autorización; pero sí me consta que se colocaron altavoces en local distinto del teatro Principal.

En vista de ello me permito sugerir a la Comisión parlamentaria de reforma Constitucional que incluya en su lista el artículo 2.º, el cual podría quedar redactado así para lo sucesivo: «Todos los españoles son iguales ante la ley, menos los monárquicos, quienes disfrutarán de toda clase de privilegios». Siempre será más gallardo que los privilegios que ya de hecho existen se reconozcan noblemente en derecho.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

LINEA de PLASENCIA a ASTORGA Aviso al público

Supresión de guardería en varios pasos a nivel. Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público que, a partir del día 1.º de Diciembre próximo, será suprimida la guardería en los pasos a nivel de la línea de Plasencia a Astorga que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de ZAMORA

Situación kilométrica	Denominación de la servidumbre	Nombre especial con que es conocido el camino y su paso	Provincia	Ayuntamiento	Nombre de los pueblos, alquerías, aldeas etc., a que afecta la supresión de la guardería	Tipo de las señales establecidas
196.531	Camino rural	Camino de Villamor	Zamora	Cubo	Cubo, Maderal, Cuelgamures y Villamor	A
217.358	Id. id.	Id. de la Estación	Id.	Perdigón	Perdigón y Morales	Id.
247.966	Id. id.	Id. de Solomedia	Id.	Piedrahita	Piedrahita, Morerueta y Torres del Carrizal	Id.
256.853	Id. id.	Id. de Fontanillas	Id.	Manganeses	Fontanilla y Manganeses	Id.

Al quedar sin guardar el paso a nivel citado y con objeto de prevenir a los usuarios del camino correspondiente la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos, a la distancia de 10 metros del centro del cruce, señales de tipo A advertidoras de aquél, consistentes en carteles de chapa en forma de aspa con las indicaciones «PASO SIN GUARDA» y «OJO AL TREN» y otro cartel interior diciendo «ATENCIÓN AL TREN», pintados todos en letras negras sobre fondo blanco y colocados en soportes metálicos de cinco metros de altura pintados en rojo y blanco.

La existencia de dicha señal indicará, además de la proximidad del cruce a nivel, «QUE ÉSTE NO TIENE GUARDA» y, en consecuencia los peatones y usuarios en general deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía, en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

1.º de Noviembre de 1935.

DEPORTES

FUTBOL

Señor director de LA TARDE.

Distinguido señor: Le agradeceríamos se dignase insertar las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, quedándoles reconocidos.

Con motivo de la disolución del Club Deportivo de esta capital varios simpatizantes de este deporte están organizando una nueva Asociación que con el título de «Zamora F. C.» contiene fomentar en esta capital el deporte de fútbol, a cuyo efecto entablan las gestiones oportunas para que los partidos puedan celebrarse en el Campo de Pantoja o de San Jerónimo teniendo proyectado celebrar el domingo próximo un partido con los compañeros de Salamanca que nos tienen anunciada su visita.

A este efecto se llama la atención a los socios del Club disuelto para que como buenos camaradas se unan a nosotros al objeto de que no desaparezca de Zamora el fútbol.

Sin otro particular que darle las gracias anticipadas, al mismo tiempo que ofrecernos a usted como siempre suyos afectísimos seguros servidores q. e. s. m., Antonio Abad, Alfonso Carbajal, Francisco Fernández, Joaquín Boes Núñez.

Zamora, 25 de noviembre de 1935.

LOS PUÑOS

Noticias

MADRID.—En Castellón se ha celebrado una reunión en la que Achuasa ganó a Marmanech por k. o. como Gómez a Grandi.

—En Boston ha luchado Jack Sharkey, el ex campeón mundial. Luchó con el negro Winston, al que puso prontamente fuera de combate.

—El wélter Ceferino García ha ganado por puntos, en Vancouver, a Gordon Wallace. El día 29 luchará en Boston contra Barney Ross.

—El campeón inglés de los ligeros Kid Berg luchará en diciembre en Africa del Sur con Laurjel Svens.

—El domingo, en Colonia. Eder combatirá con el italiano Piazza.

—En Saint Etienne, Pierre Louis ganó por puntos a Fillol. En Filadelfia, Alf Ettore poso k. o. a Billy Johns.

—En Londres, el venezolano Chaves perdió ante Ginger Foran.

—En Lyon Tassin ganó por puntos a Sam Auray.

Marcel Thil vence a los puntos a Lou

PARIS.—En el combata de boxeo celebrado entre Marcel Thil y el boxeador canadiense Lou Brouillar, el primero venció por puntos a Lou.

Sharkey reaparece

BOSTON.—Ha reaparecido en el ring el ex campeón mundial Jack Sharkey. Cuenta 33 años. Fué campeón desde el 21 de junio de 1932,

en que venció a Schmeling, hasta el 1 de julio del 33, en que fué tumbado por Carnera.

La reaparición la ha hecho Sharkey frente al negro Winston. Con unos cuantos puñetazos de Sharkey dejó al negro k. o., definitivamente. Sharkey ha demostrado tener la izquierda potente como antes, pero no así la derecha.

CICLISMO

El campeonato zaragozano lo gana Berdeson

MADRID.—El campeonato regional zaragozano ha sido ganado por

Berdeson, seguido de Ginés, Caberros y La Hoz.

—El campeonato local de Palma de Mallorca, sobre 150 kilómetros, en carretera, ha sido ganado por Flaquer en 5 h., 19 m., 22 s.. Se celebró otra prueba para corredores sin licencia sobre 85 kilómetros. Ganó Galla en 2 h. 32 m.

El gran premio de Italia

MADRID.—El Gran Premio de Italia fué ganado por Edmar, que cubrió 165 kilómetros en 4 h. 45 m. Luego se clasificaron Vietto, Barral, Butafochi y Molinar. Participaron 160 corredores y se disputó en Niza.

CARTELERA

EMPRESA "SANVICENTE"

Nuevo

Teléfono, 230

Hoy MARTES BUTACA, 1 pta.

ESTRENO NOTICIARIO FOX

Estreno dibujos en color de Silly Syn Phonies de «Artistas

— Asociados —

EL LOBO FERROZ

— — — — — Con

CAPERUCITA Y LOS TRES CERDITOS

Emocionante, sensacional, magno estreno «Paramount» 1936.

— Hablada en español —

Un secuestro sensacional

Por DOROTHEA WIECK

Una formidable producción. PRECIOS A BENEFICIO DEL PUBPICO

EL MIERCOLES BUTACA, 1'60

DE GRAN MODA

EL ESTRENO más formidable de

la temporada, superfilm «Paramount». - Hablada en español

CAPRICHOS IMPERIAL

Por MARLENE DIETRICH

EL VIERNES

Unicamente el VIERNES

PRESENTACION del espectáculo

— maravilla del mundo —

El Teatro de Piccoli de Podreca

El más costoso y formidable de los acontecimientos TEATRALES visto en ZAMORA

Se despacha el miércoles en Contaduría BUTACA 3'15

Tournée de DESPEDIDA de España

Principal

Teléfono, 188

EL SABADO

Magno ESTRENO «Radio»

Volando hacia Río Janeiro

Por DOLORES DEL RIO

ALTOS PARIS

Debido al éxito obtenido por la orquestina SAP-JAZZ, todos los domingos y días festivos nuevo repertorio

Precios económicos

VINOS FINOS DE MESA

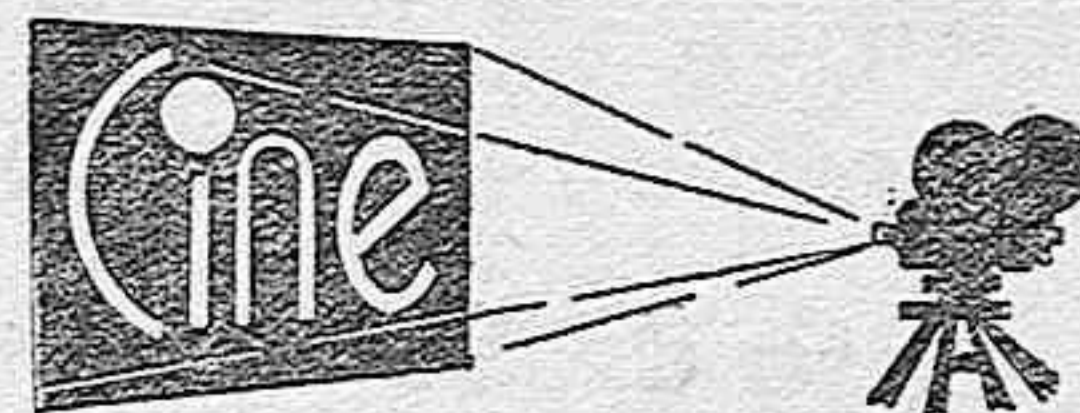
Bodega de Belmonte

(COSECHERO)

Riego, número 11 - Zamora

PRECIO: OCHO pesetas cántaro de 16 litros

Horas de despacho: Mañana de 10 a 1; tarde de 4 a 5



El río escarlata

Película del Oeste, pero quizás más amena que otras vistas anteriormente. El film Radio que lleva por título «El río escarlata», es más que una película de aventuras, pues en su desarrollo asistimos a la filmación de otra cinta del mismo género. Las dificultades que originan esas escenas que nosotros miramos impasibles y que tantas y tantas veces tienen que ensayar y repetir.

Tiene además la película su parte cómica debida al empeño que un criado del rancho—tipo bobalicón e inocente—pone en que lo contrate la Compañía para ser actor de cine, al propio tiempo que autor, pues escribe argumentos admirables—según él—.

De ninguna forma podrían faltar, el robo de ganado por «los malos», los buenos que se proponen castigarlos, carreteras, tiros, y al final todo solucionado y la consiguiente escena amorosa de los protagonistas.

En la interpretación se distinguen Ton Kedna, C. Chaney, Dorotty Wilson y Betty Furness.

MARLENE

Sociedad de albañiles

(Grupo de Socorros)

CONCURSO

Este Grupo de Socorros, con 130 socios, saca a concurso en el plazo de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio, UNA plaza de practicante con el haber de cincuenta pesetas mensuales.

Todos los señores practicantes que desees solicitar dicha plaza, lo harán por escrito dirigido al señor presidente del mismo Grupo, acompañando certificados de haber ejercido la profesión de practicante y su correspondiente credencial.

Parque de Pablo Iglesias, número 6, Casa del Pueblo. Zamora.—El presidente, Rufino Barba Luis.

“La Asturiana”

VINOS - COMIDAS - LICORES

Esta casa tiene la especialidad de servir la

GRAN FABADA ASTURIANA

los jueves y domingos,

a precios económicos.

JESUS MAYADO

Castelar, 49. — ZAMORA.

Capital y provincia

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento y por el personal de guardia han sido asistidos los siguientes lesionados:

Angel Diez, de 19 años, que habita en la calle Larga, número 29, de una herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda, producida con un cuchillo. Leve.

—Ciriaco Salvador, de 22 años, que vive en la calle de las Merinas, número 20, de una fractura que presenta por el tercio medio de la primera falange del dedo meñique de la mano derecha, que se causó partiendo leña. Pronóstico leve salvo complicación.

—Carmen Gómez, de 2 años, con domicilio en la Cuesta del Caño, número 8, de una herida cortante en la cara interna del tercio inferior del antebrazo derecho, causada con un cristal. Leve.

—Tomás Ruiz, de 2 años, con domicilio en la carretera de la Hiniesta, número 73, de diversas erosiones en la cara y labio superior, producidas al caerse del carro que conducía. Leve.

—Eladio González, de 63 años de edad, que habita en la calle de Mazariegos, número 15, de diversas erosiones y contusiones con gran hematoma en la cara, producidas al caerse cuando tenía un ataque epiléptico, y calificadas de leve.

—José María García, de diez años, que vive en la calle de Viriato, número 3, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, causada al pisarle un chico. Leve.

TRASPASO

Tienda de ULTRAMARINOS y COMESTIBLES
Sitio céntrico y buena clientela.
Razón, en esta Administración.

Del Hospital

Ha ingresado en el Hospital Provincial el vecino de Videmala de Alba, José Julián Fernández, de 56 años de edad, quien presenta una herida contusa en el tarso y metatarso del pie derecho, calificada de pronóstico reservado.

Según manifestó la herida que padece se la causó un automóvil al atropellarle.

Ha quedado hospitalizado, ocupando la cama número 11 de la sala de San Francisco.

Movimiento de población

DEFUNCIONES

Evaristo Palazuelo Sogo, de 22 años.

Riña entre jóvenes

En el café del vecino de Bermillo, Guillermo Martín, se encontraban los jóvenes José Pinto Pedruelo y Antonio Morales Alfigame, vecinos de aquella villa, discutiendo por cuestiones sin importancia, propias de la juventud, cuando José, por haber sido insultado por Antonio, dió a éste varios golpes en la cabeza con una silla, produciéndole una herida contusa que interesa cuero cabelludo, y que fué calificada de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido por la Guardia civil, y puesto a disposición del señor juez municipal de Bermillo.

Nueva España

Próxima apertura
Grandes reformas

EL GORDO y SEGUNDO

de NAVIDAD

TOCARAN este año en los **números 6.317 y 29.759**, sin dinero, comprando solamente CIENTO PESETAS AL CONTADO, se regala una participación de CINCO pesetas en los números indicados.

Hay que aprovecharse ya que la ocasión la pintan calva.

A comprar bicicletas «B. H.», «Rayo», Pizarrita para tejados, Camas de hierro, metal, níquel y madera. Somiers, Sillas, Armarios, Cocinas económicas, Correas, Herrajes para ganados y obras. Herramientas finas, todas ellas a precio de saldo.

Visite «LA LLAVE», Almacén de Hierros y Ferretería. - Riego, núm. 34. - Zamora

que es la que ofrece estas ventajas solamente por estos días, en ATENCION A SUS CLIENTES — — —

Camisería Moderna

Grandes rebajas de géneros de PUNTO interior lana y algodón con el 20 por 100 de descuento

Gran surtido en CAZADORAS y GERSEYS para Señora, Caballero y Niño

Bonita colección en Camisas hechas a medida, Medias y Calcetines

Los precios de esta casa no tienen competidor

Viriato, 8. - Zamora

Infracciones denunciadas

Por infringir el artículo 165 del vigente Código de Circulación, ha sido denunciado ante el señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, el vecino de Nava del Rey, Ignacio Sánchez Montejo.

—Ante el señor alcalde de Luelmo de Sayago, ha sido denunciado el vecino de aquella localidad Luis Bailador Fernández, por corta y sustracción de leña del monte del Estado denominado «La Zarza».

—Por hallarse cazando sin licencia, ha sido denunciado ante el señor juez municipal de Manganeses de la Polvorosa, el vecino de aquel pueblo Esmeraldo Prada Casado.

Los mejores vinos

BELMONTE

Los Tribunales

SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará mañana el juicio oral de la causa número 54 del Juzgado de Fuentesauco, rollo número 897, del corriente año, seguida por el delito de robo contra Emilio Camasco Pérez y cuatro más a quienes defiende el abogado señor Viloría y representa el procurador señor Queipo.

Testigos uno.

SENTENCIAS

En el pleito contencioso-administrativo promovido por don Aurelio Prieto Dueñas y veintiséis vecinos más del pueblo de Bretocino de Valverde, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, que sorteó las parcelas de aquella localidad, excluyendo a los reclamantes, se ha dictado sentencia por dicho Tribunal, cuya parte dispositiva dice:

«Fallamos: Que debemos de declarar y declaramos la nulidad en todas sus partes, del pliego de condiciones que había de regir para el sorteo de las parcelas del común «monte», aprobado por el Ayuntamiento de Bretocino de Valverde, reconociendo a favor de los reclamantes no incluidos en el sorteo, el derecho a la participación en las parcelas del común «monte» y la obligación por parte del Ayuntamiento a su adjudicación, previo nuevo sorteo.»

En el recurso de igual clase, promovido por don Julián Carnero Campo, vecino de Pereruela, contra el acuerdo adoptado por la Corporación municipal de dicho pueblo de 11 de mayo pasado, que no accedió a que se le abonara la cantidad de 389 pesetas con 80 céntimos que le correspondía como saldo por el tiempo que estuvo desempeñando los cargos de alguacil, sepulturero y encargado del depósito municipal, se ha dictado sentencia que dice su parte dispositiva:

«Fallamos: Que debemos revocar y revocamos, dejando sin valor ni efecto legal alguno, el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Pereruela, por el que no accedió a la solicitud de don Julián Carnero Campo, de que se le abonara el saldo de 389 pesetas con 80 céntimos, adeudadas por el tiempo que estuvo prestando sus servicios a dicha Corporación, como alguacil, sepulturero y encargado del depósito municipal, cantidad que reconocemos a favor del señor Carnero Campo y que será abonada inmediatamente sin traba ni limitación alguna por el Ayuntamiento.»

¡Trabajadores!
¡Ciudadanos!

Suscribíos con acciones a la
Cooperativa Gráfica Obrera

Ayer y hoy

ESPAÑA

Un atropello

MADRID.—Una camioneta de la matrícula de Madrid, que guiaba Antonio Rubet, de 19 años, arrolló en el puente de Segovia a Julia Redondo Alcocer, de 49 años, lavandera, produciéndole tan graves lesiones que falleció momentos después de ingresar en la Casa de Socorro del distrito.

El chófer causante del atropello fué puesto a disposición del juez de guardia.

Chocan dos camionetas

EL FERROL.—En la carretera de Betanzos a El Ferrol chocaron, al tomar una curva, las camionetas que conducían Carlos Domínguez y José Fariña, resultando heridos de consideración Pablo Fernández, Andrés Villar, Julio Menzoso, Valentín Robles y David Barreiro.

Vista de una causa con absolución

SEVILLA.—Ha comenzado esta mañana a verse la causa contra Manuel García Rodríguez, acusado de haber asesinado a don Pedro Caravaca Roge, que desempeñaba la secretaría general de la Federación Económica de Andalucía, hecho ocurrido en la calle de Recaredo en la tarde del día 20 de mayo de 1932 cuando el señor Caravaca se dirigía, en un coche de caballos, desde la fábrica de que era director, a sus oficinas.

El procesado negó su participación en el hecho.

Los testigos en sus declaraciones depusieron a favor del procesado, excepto los guardias civiles, que le hicieron responsable del delito.

Tras los informes del fiscal y la defensa, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, cuya lectura fué acogida con una ovación por el público que asistía a la vista, lo que obligó al presidente de la Sala a reclamar orden con toda energía.

A buenas horas

ARCOS DE LA FRONTERA.—El labrador Pedro Orellana encargó a Sevilla tres series de Lotería. Le enviaron lo pedido en el número 23.862. Repartió 23 décimos y se reservó siete. Hace poco falleció repentinamente, sin que sus familiares supieran dónde tenía guardados los décimos de dicho número, al que ha correspondido el tercer premio. Pero ayer han aparecido. Se encuentra muy repartido entre los labradores.

En honor de Luis de Sirval

VALENCIA.—En la plaza de toros de Valencia, se celebrará el próximo domingo, día 1 de diciembre, un grandioso acto en honor del ilustre periodista asesinado en Asturias, don Luis de Sirval, en el que hablarán Andrés Nin, don Gabriel Alomar, don Miguel Santaló, don José L. de Benito y don Alvaro de Albornoz.

Nuestro director, en nombre de LA TARDE ha mandado la adhesión al acto que se va a celebrar en honor de tan ilustre periodista.

“Cañí” herido

TERUEL.—La Guardia civil de Caminreal, que prestaba servicio de carretera, dió el alto a varios gitanos que huían a caballo. Como el requerimiento no fuese atendido, emprendiendo, por el contrario, veloz carrera, la fuerza disparó sus fusiles sobre los fugitivos, hiriendo gravísimamente a uno de ellos, llamado Vicente Díaz Gabarri.

Este y sus compañeros fueron finalmente detenidos por la Guardia civil, que se incautó de los caballos que montaban, producto de un robo.

Herido por un guarda

MALAGA.—En una finca del Rincón de la Victoria entraron para sustraer batatas Juan Sánchez Rodríguez, de 25 años; Juan Domínguez y Rafael Rodríguez. Sorprendidos por el guarda Manuel Leal García, éste hizo un disparo, y Juan Sánchez cayó herido. Llevado al Hospital civil, se le apreció una herida grave en la rodilla izquierda.

El guarda, que está detenido, ha declarado que se le escapó el tiro en el momento en que iba a dar el alto a los individuos.

Confumaz suicida

LA LINEA.—Ha puesto fin a su vida ahorcándose Manuel Fernández Fernández, de 48 años, natural de Gaucín, que estaba encamado en el Hospital municipal por haberse arrojado al paso de un automóvil, causándose diversas heridas.

Para llevar a efecto sus propósitos se quitó una venda, la amarró a la cabecera de la cama, se hizo un nudo corredizo al cuello y tiró hasta perecer.

Imp. Cooperativa Gráfica Obrera

EXTRANJERO

En el Brasil se declara un movimiento revolucionario

RIO JANEIRO.—Se anuncia que el movimiento revolucionario se extiende a cuatro provincias del Norte del Brasil.

Informaciones llegadas a esta capital afirman que el movimiento ha sido provocado por suboficiales del Ejército. Algunas de ellas declaran que aquél es muy semejante al de Batista en Cuba, y que de no ser sofocado inmediatamente, adoptará caracteres de un movimiento socialista.

El Gobierno como siempre dice domina la situación

RIO JANEIRO.—Se ha sabido oficialmente que en las ciudades de Natal y Recife estalló el sábado por la noche un movimiento socialista, que desde hacía varias semanas venía preparándose en el Norte del Brasil. Sin embargo, las autoridades han dicho que no les preocupa grandemente el movimiento, porque tienen dominada la situación.

Han añadido que los comunistas habían planteado movimientos similares en el Norte del Brasil y en la Argentina.

Se intenta una conciliación

HABANA.—Continúa la tensión política, en tanto que se están haciendo intentos para llegar a una conciliación con el fin de impedir que los partidos políticos dejen de tomar parte en las elecciones.

El presidente Mendieta ha amenazado con dimitir si las elecciones se retrasan o si se retira algún partido.

La reunión del Gabinete fijada para hoy se ha aplazado para dar tiempo a que continúen los intentos de conciliación.

Por la capital circula toda clase de rumores, incluso el de que el presidente Mendieta había dimitido ya.

El secretario de la Presidencia ha manifestado a la United Press que los rumores sobre la dimisión de presidente eran «ridículos».

Votos alcanzados en las últimas elecciones

LONDRES.—El resultado definitivo de las elecciones legislativas después del escrutinio definitivo de las Universidades escocesas es el siguiente:

Gubernamentales, 430; oposición, 183. Los partidos del bloque gubernamental han recogido un total de 11.796.000 votos, y los partidos de oposición 10.080.000.

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

Joyería, Relojería, Optica, Platería
Artículos para regalos

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES
PRECIOS ECONOMICOS

Taller de composturas

RAMON Y CAJAL, 3

ZAMORA

—: Hijo de VICENTE RUEDA —:

Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 ZAMORA

La guerra italo-etíope

Ante un posible conflicto entre Inglaterra e Italia

ROMA.—Las medidas que tiene que tomar Italia para estar preparada contra un posible ataque con la Gran Bretaña, siguen entorpeciendo algo la guerra con Etiopía, pero no llegan a determinar su fin. La presencia continua de la flota inglesa en el Mediterráneo, según dicen los observadores italianos permite que se teman posibles incidentes, e Italia sigue instruyendo a su población con respecto a los medios de defensa. Los observadores italianos indican la isla de Leros, en el mar Egeo, como la base desde la cual los aviones italianos operarían probablemente, en el caso de que se produzca un conflicto con la flota inglesa. La isla tiene una base militar secreta y una zona prohibida, y hasta ahora muy pocos datos han podido conseguirse en lo que a ella se refiere.

Derrota italiana

HARRAR.—Según afirman varias personas que han llegado procedentes del frente de batalla, el «ras» Desta, al frente de 4.500 etíopes, atacó inesperadamente a las tropas italianas que se hallaban en el poblado de Hammer Hebu, eran 2.000, entre los cuales causaron los etíopes centenares de víctimas y se apoderaron de varios tanques y numerosos rifles y municiones.

Otra derrota de los fascistas

ADDIS ABEBA.—El Gobierno abisinio anuncia que las tropas del «ras» Seyum han derrotado ayer y puesto en fuga a tres batallones italianos al norte de Makallé.

Desalojan a los fascistas de una población

HARRAR.—Las autoridades militares de Harrar afirman categóricamente que las tropas abisinias han ocupado nuevamente Anele, al sur de Sassabenen.

Las autoridades militares prosiguen la evacuación de la población civil de Harrar.

El nombre de España desaparece de una plaza de Roma

ROMA.—El nombre de España, que desde hace un siglo llevaba una plaza de esta capital, ha sido cambiado como consecuencia de la tendencia a extirpar de las calles italianas los nombres de los Estados sancionistas.

La plaza di Espana, que unida a la terraza clásica, forma una de las más hermosas plazas de la capital romana, se llamará de ahora en adelante, piazza del Mariscal Di Bono.

Se quedarán sin el oro

MILAN.—Los ciudadanos de Milán han entregado al Tesoro italiano cien kilogramos de oro durante los dos últimos días, mientras que las contribuciones de Trieste totalizan cincuenta kilogramos de oro y 330 libras de plata.

¡Vaya ocurrencia!

Al papa, en su deseo de velar por la «paz y concordia entre los príncipes y reyes cristianos», se le ha ocurrido la idea de que, para evitar una conflagración europea o mundial, se le debe de dar a Italia «tofta» la Abisinia, porque así se evitaría un mal mayor. ¡Singular ocurrencia! Para que el Duce salga con las suyas hay que sacrificar la independencia de una nación que está dentro de los cauces legales de la Sociedad de Naciones. Para saciar el orgullo desmedido de un imperialista hay que borrar del mapa de Africa un pueblo pacifista, aunque no es cristiano, pero que por esta causa no tiene razón de existir. Claro, que el papa es italiano y, por lo tanto, tiene que tirar por los suyos, aunque vayan a la deriva en las corrientes del mundo civilizado. Se sobrepone el interés particular al común; la ambición de unos pocos, al bien general; el imperialismo a la religión.

Piensa que Italia es prolfera y su territorio pequeño y que para quitar la polifagia que le azota hay que ensanchar su territorio. ¿Qué culpa tienen los abisinios de que los italianos hagan caso omiso de la ley de Mal-

thus? He aquí el inconveniente del imperialismo; no restringir los nacimientos para verse después agobiados con tantas bocas. Para ello y para evitar una hecatombe hay que sacrificar la independencia y paz de un pueblo resignado y sufrido, pero que ya le dió una lección a los italianos por meterse donde no les llamaban. Y esto es lo que les duele y por ello hay deseo de venganza. ¡Cara pagarán su osadía!

¡Y qué cosas tiene el papa! ¡Mira que si se le ocurre decir que para evitar que Italia invada a Etiopía y por lo tanto, para evitar un conflicto mundial, lo mejor sería que desapareciese Mussolini! Entonces si que la habría hecho buena. Claro que éste sería un mal mucho menor de lo que él pretende. Pero no, Mussolini no puede ni debe desaparecer; es la tabla salvadora de Italia. Mas tengan cuidado no sea que la «tabla» tanto se impregne de odios que naufrague yendo a parar al abismo de lo despreciable.

FALAGAN

Anúnciese en
LA TARDE

SE VENDE VINO
EN LA CANTINA DEL COSECHERO
JOSE FRADEJAS

Balborraz, núm. 75.

Precio: 8 pts. CANTARO y 0'50 LITRO

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

CASTELAR. 29

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Encargándolos en estos talleres, encontraréis un beneficio de más del 10 por 100 en relación con los precios corrientes

Tarjetas, Cartas timbradas, Cuadernos y Libros para Sociedades, Periódicos, Folletos, Libros, etcétera, etc.

CUANTO NECESITEIS EN EL RAMO DE IMPRENTA, SE OS HARA RAPIDAMENTE Y A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

A las cinco y media se reanuda la sesión.

Comparece don Máximo Moreno, teniente de Infantería, manifestando que con sus tropas rodeó la casa de Largo Caballero, al que detuvieron cuando se hallaba acostado.

Después declara don Miguel Cabanellas, hijo del general. Este señor es inventor del aparato ametrallado-
ra cuyos planos se encontraron sobre la mesa de Largo Caballero.

Dice que ignora por qué tenía los planos. Que seguramente sería porque alguno de los obreros de los quince talleres que trabajaban en la construcción del aparato debió facilitarlos.

A preguntas del defensor, el testigo declara que esos planos no sirven para nada. Que hace dos años había comenzado a construirse un aparato de esos, y que aún estaba por terminar.

Seguidamente comparece Enrique Rodríguez Calvo, quien afirma que, cumpliendo el encargo que recibió de Largo Caballero, trasladó los documentos de la U. G. T. al nuevo domicilio.

Dice que en la Comisaría le quisieron pegar, amenazándole para que afirmara que en el paquete que Largo Caballero le había ordenado trasladar al nuevo domicilio de la U. G. T., había armas.

Declara Federico Lafín, quien parece que había manifestado que el jefe del movimiento era Largo Caballero, pero que dice ahora que lo dijo porque lo había oído, pero no porque lo supiera.

Vista del proceso contra Largo Caballero

A preguntas de la defensa, manifiesta que la Policía le quería convertir en confidente, pero que él no se prestó a la conversión. (Risas).

La señorita Leonor Menéndez, socialista, manifiesta que no se acuerda de nada de lo que declaró.

La señorita Concepción Largo Caballero, hija del procesado, es excusada de prestar declaración.

A continuación, Andrés Escudero Moza, conductor de automóviles. El fiscal le pregunta si era el encargado de las ametralladoras socialistas. Responde que no, y que solamente recibía órdenes de Lain, pero no sabe quién se las daría a éste. Manifiesta que formaba parte de la organización socialista, porque le parecía y le parece una cosa lícita. Añade que no ha tratado jamás al señor Largo Caballero.

llero.

Testigos de la defensa

Comparece Agapito García, tipógrafo, diciendo que él repartía la correspondencia llegada a la U. G. T. Abría las cartas y a veces encontraba documentos en que se amenazaba a Largo Caballero. Dice también que recibía a veces anuncios de pistolas.

Amado del Rosal, empleado de Banca, afirma que en la Comisaría le instaron a que declarara que Largo Caballero conocía en Madrid varios depósitos de armas. Posteriormente se le amenazó a él y Fernando de Rosa para que dijéramos dónde había armas.

—¿Sabe usted si el señor Largo Caballero fué el director del movimiento?—pregunta la defensa.

—No, señor.

A continuación comparece Fernando de Rosa, periodista italiano, procesado por atentado contra el príncipe de Piemonte.

Dice que al llegar a España ingresó en una organización llamada defensa de la República. Que intervino en la huelga para defender la República del 14 de Abril, pero que no recibió orden ninguna de ningún líder socialista.

—En la Dirección general de Seguridad—añade—todos creían que Largo Caballero era el jefe del movimiento. Yo dije que no lo sabía.

Le interroga el fiscal.

—Usted ha dicho que formaba parte de las milicias de la defensa de la República; ¿de quién recibía órdenes?

—No puedo decirlo. Mi jefe es republicano. Pero no puedo dar su nombre. Doy mi palabra de honor de que no era Largo Caballero, ni ningún socialista. Insiste en que no puede dar el nombre.

Comparecen después los diputados a Cortes Vidarte y Lamonedá, afirmando ambos que no recibieron orden alguna relacionada con el movimiento revolucionario y que sus viajes a distintas capitales solo tenían por objeto resolver asuntos particulares y no comisiones secretas.

El presidente advierte al fiscal y a la defensa que faltan por declarar varios testigos que no han comparecido.

El fiscal ruega que sean citados de nuevo.

El presidente accede a la petición del fiscal y suspende la vista hasta mañana, a las diez y media de la mañana.

ALFONSO RAMIREZ

RAMON Y CAJAL, 4



Lámparas de todas marcas a precios de fábrica
-- Hojas declaratorias de la Riqueza rústica --
Altas y Bajas de la Contribución.
:: Impresos de todas clases ::



SUSCRIPCIONES

a todos los periódicos de España y del Extranjero

Folletón de LA TARDE -- (Núm. 1)

Manera de constituir las Sociedades profesionales y las Agrupaciones políticas

Su funcionamiento con arreglo a las disposiciones vigentes.—Derechos y deberes.—Formularios para cuantos casos pueden presentarse

Apuntes hechos por A. GALARZA

Son tantas y tan repetidas las preguntas y consultas que llegan a la Casa del Pueblo y a mi despacho, acerca de lo que es preciso hacer para crear legalmente Asociaciones Obreras y Agrupaciones Socialistas, que el Comité Directivo de la Agrupación Socialista de Zamora, me ha invitado a escribir unas cuartillas en las cuales, prácticamente, se resuelvan los problemas que con mayor frecuencia se presentan.

LA TARDE, quiere recoger estas cuartillas para publicarlas a modo de folletín, de manera que sea fácil su guarda, para que al final de la publicación cada lector tenga un folleto, gratis, que le sirva no sólo de orientación sino para resolver las cuestiones que constantemente se presentan a los camaradas que trabajan por la unión y organización del proletariado.

Teniendo en cuenta el fin que hay que realizar, me propongo que resplandezca la claridad y la sencillez; escribo, como si estuviese dando una de las muchas contestaciones, que unas veces de palabra y otras por escrito, vengo obligado a dar en mi despacho a los compañeros que me consultan. Y sin más preámbulo entro en materia.

Clases de Sociedades

Dos clases de Sociedades son las que principalmente se forman en los medios obreros. Las Sociedades llamadas profesionales y las políticas. Primero vamos a tratar de las que tienen carácter profesional.

SOCIEDADES PROFESIONALES

Ley por la que se rigen

Desde el año 1932, las sociedades profesionales, es decir las Asociaciones de Obreros, que pueden recibir el nombre de Sindicatos de un oficio como por ejemplo: Carpinteros, Albañiles, Bracero del Campo, Camarero, etc...; o de un Ramo como el de la Construcción, Transportes, Alimentación, etc... se rigen por la ley llamada DE ASOCIACIONES PROFESIONALES de 8 de Abril de 1932.

Quiénes pueden figurar en las Sociedades Obreras

Pueden ingresar en las Asociaciones o Sindicatos de esta clase los individuos mayores de dieciseis años que pertenezcan a los oficios y profesiones cuyos intereses trate de defender el Sindicato o Asociación. Pero, los que no hayan cumplido diez y ocho años no tendrán voto en las Juntas generales, pudiendo sí, hacer uso de la palabra.

Hay que ser por lo tanto obrero para pertenecer a una de esas Sociedades. Sin embargo, la ley admite una excepción; pueden pertenecer a las Sociedades Obreras de carácter agrícola todos aquellos que, aún siendo pequeños propietarios o colonos, trabajan además para otro colono o propietario, representando su trabajo un mínimum de 100 jornales al año.

Número de asociados

Para constituir una Sociedad Obrera es preciso que por lo menos se cuente con 15 socios.

ULTIMA HORA

Audiencias en Palacio

MADRID.—El presidente de la República que regresó de madrugada de Burgos, recibió esta mañana en audiencia al general don Ricardo Burguete, presidente de la Cruz Roja Española, al catedrático don Blas Vives y al presidente del Consejo de Administración de M. Z. A., señor Marfil.

Consejo de ministros

MADRID.—En la Presidencia se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el señor Chapaprieta. En él casi todos los ministros han llevado asuntos de carácter administrativo de sus departamentos. De la referencia que de la reunión ha dado el ministro de Comunicaciones, parece desprenderse que no se trataron cuestiones políticas, ni siquiera de la propuesta del proyecto de ley Electoral en relación con el acuerdo a que dijeron haber llegado los jefes del bloque.

La Lotería contra el paro

MADRID.—En el Consejo se hizo un nuevo reparto de millones para la lucha contra el paro, que algunas personas llaman ya la lotería, porque hasta ahora no se ha seguido un plan en este reparto.

Lo repartido hoy son cinco millones de pesetas. Tres millones se destinan a obras de desagüe de buques, y, como es natural, se reparte esta cantidad entre diferentes puertos. A unos les tocan lo que podríamos llamar premios pequeños de ocho mil pesetas, y a otros premios gordos como a Pontevedra, a donde de los tres millones se destinan dos.

Una cantidad de un millón cien mil pesetas, se dedica a alumbramiento de aguas en diferentes pueblos.

Y una cantidad de seiscientos mil pesetas para continuación de obras en varias provincias. En este sorteo no le ha correspondido ningún premio a Zamora.

Inspección de Enseñanza

MADRID.—En el Consejo de ministros el ministro de Instrucción Pública leyó un proyecto de inspección de escuelas y otro de reorganización de los servicios del Ministerio.

El asunto de los automóviles

MADRID.—El ministro de la Gobernación dió cuenta de la marcha del expediente sobre la compra de automóviles en el año 1934. Después dió lectura a varios escritos de diferentes Ayuntamientos que se quejan de las consecuencias de la ley de Coordinación Sanitaria.

Sobre los gobernadores se ha dicho que únicamente se ha acordado el traslado de nueve para cubrir vacantes, pero sin que hasta ahora se haya hecho ningún nuevo nombramiento; la combinación expresada no se hará pública hasta que no esté firmada por el jefe del Estado.

El ministro de la Gobernación quedó autorizado para adquirir setenta y cinco pistolas ametralladoras para la

Guardia civil y se aprobó un expediente de reposición de funcionarios de la Diputación de Cádiz.

Traspasos de servicios

MADRID.—El presidente del Consejo sometió a la aprobación de sus compañeros los decretos de traspasos de servicios a Cataluña referentes a Sanidad, Beneficencia, Minas, Mutualidades, Materia social y Teléfono.

También dió cuenta de un escrito que le ha dirigido el Ayuntamiento de San Ildefonso que se encuentra sin medios económicos para atender a sus necesidades.

De otro de varias Diputaciones que piden que la tarjeta electoral coincida con la cédula, es decir que sean un mismo documento.

Por último el Consejo aprobó la ponencia ministerial sobre ordena-

CENSO ELECTORAL

Todos los ciudadanos tienen el deber de hacerse incluir en las listas electorales. Ahora, hasta fin de mes, están expuestas al público.

Hombre o mujer, que siendo mayor de veintitrés años, no esté incluido y viva en el lugar a que las listas se refieren, ha de pedir su inclusión. El procedimiento es sencillo. Hará un escrito en Zamora dirigido al señor jefe de Estadística, y en los pueblos al alcalde, en el que diga.

Señor..... (Jefe de Estadística, si es en Zamora)

» (Alcalde, si es en un pueblo).

..... (aquí el nombre y dos apellidos).

a usted expone; que no figurando en las listas electorales teniendo derecho a ello por ser mayor de edad, tener mi domicilio en (el lugar en que viva y haga la reclamación) calle de n.º como lo pruebo con mi cédula personal expedida en ...(lugar)... a ...(fecha)... de ...(mes)... de ... (año)..., y con mi cartilla militar (si no la tuviere, con un certificado de la partida de nacimiento), solicito ser incluido en dichas listas; mi edad es ...(la que sea)... estado ...(soltero, casado o viudo)... ..(lugar)... a ...(fecha)... de noviembre de 1935.

Debe hacerse la solicitud por duplicado; se presenta en la oficina o Ayuntamiento y se pide que en la copia se ponga el sello de haber sido recibido el original, y la copia se guarda en poder del interesado.

¡Ciudadano, no permitas estar excluido de las listas! ¡Ello te privaría de un derecho!

ción ferroviaria que será leída en la Cortes, como proyecto de ley.

La vista de la causa contra Largo Caballero

MADRID.—A las once de la mañana ha continuado la vista de la causa contra Largo Caballero. Aún es mayor hoy la cola de público que intenta presenciar la sesión. Las precauciones son idénticas, aun cuando acaso menos visibles.

La sesión de hoy comenzó con la declaración de los testigos que ayer no habían comparecido que eran los señores Mesas Vidruejo y don Ramón del Castillo. Ninguna de estas declaraciones varía el resultado de la prueba completamente favorable al procesado.

Se terminó la prueba testifical y se dió lectura a la documental.

Terminada ésta el fiscal elevó a definitivas sus conclusiones de acusación y la defensa hizo igual con las suyas de solicitud de absolución.

El fiscal sometió al presidente de la sala la conveniencia de poder tener un descanso para organizar su informe en relación con la prueba practicada y la presidencia acordó suspender la sesión, que no la haya en la tarde de hoy y que mañana a las nueve y media de la mañana informe el fiscal, y por la tarde la defensa. Será por lo tanto mañana el día de mayor interés de esta vista.

Continúa la revolución en el Brasil

RIO JANEIRO.—Lo mismo Pernambuco que Natal continúan en poder de los revolucionarios. Las fuerzas de aviación del Gobierno no han podido hacer otra cosa que volar sobre ambas poblaciones, pero no pudieron aterrizar porque los campos de aviación están en poder de los revolucionarios. Cuentan estos con fuerzas del Ejército y la población de Natal está totalmente en su poder.

Muere un ex emperador

ADDIS ABEBA.—Ha muerto el ex emperador al que había sucedido el actual emperador de Abisinia. El fallecido estaba desterrado en la región de Araz desde hace muchos años.

GRAN CASA
de AMPLIACIONES y ESMALTES
EN MADRID

SUCURSAL EN ZAMORA:
PLAZA DE SAGASTA, 22
PEDRO ESTEVEZ